

GRADO EN DERECHO (66901012)

Derecho Romano - Material Permitido: solo programa - Duración del examen: 1 hora

De las tres opciones propuestas sólo una es correcta. Las respuestas erróneas no puntúan negativamente.

1.- Los fundos itálicos (situados en Italia) eran en el Derecho antiguo:

- a) Cosas públicas
- b) Cosas mancipables
- c) Cosas no mancipables

2.- Es detentador pero no poseedor protegido por los interdictos, el:

- a) Usufructuario
- b) Concesionario del *ager publicus*
- c) Acreedor pignoraticio

3.- ¿Qué es el interdicto "utrubi" (aquel en cuyo poder)?:

- a) Un interdicto de retener la posesión sobre bienes muebles
- b) Un interdicto de retener la posesión sobre bienes inmuebles
- c) Un interdicto de recuperar la posesión de inmuebles.

4.- Con la acción exhibitoria se solicita la presentación de:

- a) Una parte de un inmueble
- b) Una cosa mueble
- c) Una cosa religiosa

5.- En el incremento fluvial por aluvión:

- a) El propietario del fundo adquiere lo que el agua del río va depositando poco a poco en su terreno
- b) El propietario del fundo adquiere la parte que el río segrega de un predio y lo añade al suyo
- c) El propietario del fundo adquiere el lecho abandonado por el río.

6.- La acción negatoria puede ejercitarla el:

- a) Titular del fundo dominante contra el titular del fundo sirviente
- b) Precarista
- c) Propietario civil para negar la existencia de derechos que limitan su propiedad

7.- Entrega o *traditio brevi manu* es:

- a) La entrega simbólica, como las llaves de un almacén
- b) El señalar la cosa de modo que pueda identificarse
- c) La entrega de la propiedad, por convenio con el enajenante poseedor de ella, a quien tiene ya la cosa como detentador.

8.- En la constitución de servidumbre por legado damnatorio:

- a) Se atribuye directamente al legatario cuando el heredero acepta la herencia
- b) Se atribuye directamente al legatario en el momento de la delación y antes de que el heredero acepte la herencia
- c) Se impone al heredero la obligación de constituir la servidumbre

9.- Una disposición contenida en el testamento, por la cual el testador concede a una persona cosas determinadas o derechos, que segrega de la herencia sin conferir a esa persona el título de heredero es:

- a) Un codicilo
- b) Un fideicomiso
- c) Un legado

10.- Los modos de extinción de las obligaciones se clasifican en:

- a) *Ipsa iure* y *ope exceptionis*
- b) *Iuris et de iure* y *iuris tantum*
- c) Naturales y civiles

11.- En la novación:

- a) Sólo es posible la sustitución de la persona del acreedor
- b) Es posible la sustitución del acreedor o del deudor
- c) No es posible la sustitución de ninguno: ni de acreedor ni de deudor

12.- En el contenido de la propiedad, *habere* (haber) significa:

- a) Obtener utilidad de una cosa
- b) Actos de consumición de los frutos
- c) Reclamación por vindicación

13.- El caso del comprador -que no ha usucapido- y pierde en juicio la cosa comprada por haber sido reivindicada por el verdadero propietario civil es un supuesto de:

- a) Daños [*Danmuni iniuria datum*]
- b) Vicios ocultos
- c) Evicción (*Evictio*)

14.- La cumulatividad en las acciones penales se refiere a:

- a) La entrega, por parte del dueño a la víctima, del esclavo que ha cometido el delito
- b) Que sólo el autor del delito debe ser responsable y no sus herederos
- c) Que cada uno de los autores del delito debe pagar la pena entera

15.- La relación de parentesco entre Cayo y el nieto de su sobrino es de:

- a) Quinto grado.
- b) Sexto grado
- c) Cuarto grado

16.- Con la herencia se transmiten relaciones jurídicas de que era titular el causante (*de cuius*), como por ejemplo:

- a) La *manus* y la tutela
- b) La patria potestad
- c) Los derechos reales con excepción del usufructo, el uso y la habitación.

17.- Conteste la pregunta que se plantea sobre el siguiente caso práctico "El arrendatario de una casa de baños a partir de las calendas (de julio) pactó que el esclavo Eros quedara pignorado por el arrendador hasta el pago de los alquileres y, antes de las calendas de julio pignoró ese mismo esclavo a otro acreedor por una cantidad prestada." ¿Quién tendrá preferencia para cobrarse del esclavo Eros?

- a) El arrendador
- b) El acreedor
- c) El arrendatario

18.- Responda, en relación con el enunciado de la pregunta anterior (nº17), con qué acción reclamará el arrendador el pago de las rentas:

- a) La *actio locati*
- b) La *actio conducti*
- c) La *actio empti*

19.- La concurrencia de varias hipotecas se rige por el principio:

- a) *Prior tempore potior in iure*
- b) *Non bis in idem*
- c) *In dubio pro pignus*

20.- Conforme al caso expuesto en la pregunta nº 17 ¿qué institución, de las que se detallan a continuación, es aplicable al caso?

- a) Sociedad
- b) Hipoteca
- c) Comodato